



## **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-247**

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

**Fecha de publicación en la web:** **14/10/2025**

### **Relación de candidatos admitidos:**

Alarcón Pascual, Sofía  
Correa Arnedo, Laura  
González Ruiz, Iván  
Gutiérrez Mateo, Daniel  
Jiménez Amores, Carmen



## Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

**Castillo López, Marina** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Correro Valencia, Jesús** (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado/a alegado en la convocatoria, Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título, Se requiere Título Oficial de Máster Universitario (anverso y reverso) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones)

**Díaz González, Rocío** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere Título Oficial de Máster Universitario (anverso y reverso) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones)

**Fernández Thomas, Megan** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Garrido Cortés, María** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Gonzalez Garrido, Rafael** (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Máster exigido en la Convocatoria)

**Herraiz Vilela, Marina** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere Título Oficial de Máster Universitario (anverso y reverso) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones)

**Huesa Cerdán, Rubén** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere Título Oficial de Máster Universitario (anverso y reverso) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones)

**Jiménez Bermúdez, Marta** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere Título Oficial de Máster Universitario (anverso y reverso) junto con el Certificado Académico Oficial de calificaciones)

**López Guerra, Jaime** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención)

**Marzo Mena, Marilyn** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, Se requiere el Reverso del Título Oficial de Máster alegado en la convocatoria, Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Máster alegado en la Convocatoria)

**Vergara Rubio, Fabián** (Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) en Bioquímica exigido en la convocatoria, junto con su Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 14 de octubre de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA  
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)